



VATICANO - Carta del Cardenal Secretario de Estado al Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los pueblos con ocasión del 50 aniversario de la Encíclica "Fidei Donum": "Se trata de una modalidad que con el tiempo podría convertirse en la norma de la corresponsabilidad misionera"

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) - Con ocasión del 50 Aniversario de la Encíclica Fidei Donum del siervo de Dios el Papa Pío XII, celebrado el pasado 21 de abril, el Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado, envió al Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, el Cardenal Ivan Dias, una carta que publicamos a continuación de manera integral. La carta fue leída durante la Concelebración Eucarística presidida por el Card. Dias en la Basílica Vaticana, la mañana del sábado 5 de mayo, a la que asistieron los participantes de la Asamblea General Ordinaria de las Pontificias Obras Misioneras, así como cercano de 500 sacerdotes "Fidei Donum" italianos. Al término de la Santa Misa tuvo lugar la Audiencia con el Santo Padre. He aquí el texto de la carta:

Señor Cardenal:

Celebramos hoy, 21 de abril, el 50 Aniversario de la Carta Encíclica Fidei Donum del Papa Pío XII, de venerada memoria (cf. AAS XLIX 1957, 225-248). Con dicho documento, el Sumo Pontífice quiso orientar la mirada de los Pastores de la Iglesia hacia África, en el momento en que el continente se abría a la vida del mundo moderno y atravesaba los años quizá más duros de su destino milenar (cf. Ibi. 227). Al tratar, en el tercer capítulo, de la triple tarea misionera de la Iglesia (oración, ayuda concreta y envío de personas), Pío XII hacía referencia, entre otras cosas, a un nuevo tipo de cooperación misionera, diferente de aquellos tradicionales. Escribía: «Otra modalidad de ayuda, ciertamente más comprometedor, es adoptada por algunos Obispos, los cuales, a pesar de sentir el peso, autorizan a algunos de sus sacerdotes a partir de la diócesis por un tiempo indeterminado para colaborar con los Ordinarios del lugar en África. Esto contribuye muchísimo a que se establezcan, con sabiduría y ponderación, nuevas y específicas formas del ejercicio del ministerio sacerdotal, así como a suplir al clero de dichas diócesis en los campos de la enseñanza eclesial y profana, tarea a la cual éstas no pueden hacer frente sin la ayuda necesaria. Con mucha alegría animamos estas oportunas y fructuosas iniciativas, todavía por perfeccionar. Preparadas y puestas en acción con prudencia, podrán ser de gran utilidad a la Iglesia Católica en África, en esta época rica en dificultades y esperanza» (AAS, cit., 245-6).

En aquella llamada dirigida por el Sumo Pontífice a favor de la misión en África, tomó su origen un nuevo "sujeto" misionero, que tomó del título de la misma Encíclica el nombre de "Fidei Donum". El documento papal puso una semilla que encontró terreno fértil y se desarrolló gracias a la profunda reflexión eclesiológica y misionológica del Concilio Vaticano II y del magisterio misionero post-conciliar. De ello resultan, por tanto, tanto al nivel de los principios como el de la praxis, algunos elementos esenciales, que contribuyen a definir la identidad y la configuración de los misioneros "Fidei Donum". Tales elementos se pueden formular así: la Iglesia es por su naturaleza, misionera; la Iglesia universal se concretiza y subsiste en las Iglesias particulares; las Iglesias particulares son desde su constitución misioneras; son responsables de la evangelización en unión y en comunión con todas las otras Iglesias.

Han pasado ya 50 años, durante los cuales las Iglesias particulares, primero aquellas más antiguas y luego las más jóvenes, han continuado enviando sacerdotes y laicos diocesanos a otras Iglesias para la misión ad gentes, para trabajar en la nueva evangelización o para salir al encuentro de la necesidad de personal y de medios de las Iglesias más pobres. Se trata de una modalidad que con el tiempo podría convertirse en la norma de la corresponsabilidad misionera. A través de tales acciones de cooperación, en efecto, toda la Iglesia se vuelve efectivamente misionera, en cuanto que la missio ad gentes es considerada una tarea y una responsabilidad de

todas las Iglesias particulares.

Con ocasión de este importante aniversario, la Pontificia Unión Misionera, aunque con pedido insistente de los Directores Nacionales de las Pontificas Obras Misioneras, organizaron en Roma un Convenio con dos objetivos principales: dar un vistazo, antes que nada, al camino recorrido, con un análisis crítico de las luces y sombras que lo han ido marcando; en segundo lugar, contribuir a conferir una renovada y más auténtica identidad a los misioneros “Fidei Donum”, a la luz de las nuevas indicaciones producto de la experiencia, del magisterio del Papa y de los documentos de las Conferencias Episcopales. En particular, es oportuno re-considerar la comunión y la corresponsabilidad de las Iglesias para la misión, como también las implicaciones metodológicas como la exigencia de un proyecto común, la inserción de misioneros “Fidei Donum” con tareas y roles específicos, la re-inserción en las Iglesias de origen, el intercambio mutuo de personas, medios y metodologías apostólicas, los programas de formación para misioneros, la necesidad de instituir a nivel nacional centro de formación misionera para los que salen en misión, y de coordinación para responder adecuadamente a los pedidos de personas y medios. Un objetivo ulterior es dotar de medios a las nuevas Iglesias que actualmente se encuentran confiadas a la ayuda de Institutos misioneros, formando y enviándoles misioneros “Fidei Donum”.

El Santo Padre aprecia mucho esta iniciativa y confía en ella, deseando que pueda contribuir a re-impulsar el compromiso misionero promovido hace ya cincuenta años por el Papa Pío XII con la Encíclica Fidei Donum. Su Santidad asegura ya desde ahora un recuerdo especial en sus oraciones, para que el Convenio alcance los objetivos que se ha propuesto y, mientras expresa su viva gratitud a Vuestra Eminencia Reverendísima, a sus colaboradores y a todos los que lo han promovido y organizado, así como a los Directores Nacionales de las Pontificas Obras Misioneras, a los encargados de las Conferencias Episcopales y a todos los misioneros “Fidei Donum”, con alegría les hace llegar una especial Bendición Apostólica. Aprovecho la ocasión para confirmarme con sentimientos de distinto obsequio,

de Vuestra Eminencia Reverendísima dvmo. en el Señor

Tarcisio Cardenal BERTONE Secretario de Estado

(Agencia Fides 7/5/2007; líneas 77, palabras 1040)